

ANEXO I

1. REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD EN CARRERAS DE INGENIERÍA

Para cursar las carreras de grado Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Petróleos y Licenciatura en Ciencias de la Computación, en la Facultad de Ingeniería, los aspirantes deberán cumplir las siguientes condiciones básicas de ingreso, de acuerdo a la Ordenanza-CS 31/06:

- Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo 2017, a excepción de los aspirantes **mayores de 25 años** comprendidos en el Artículo 7º de la Ley de Educación Superior.
- Acreditar salud psicofísica.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio, secundario o polimodal, al 30 de abril, si ha concluido los estudios de este nivel en otro país.
- Efectuar la Confrontación Vocacional de la carrera.
- Cumplir los requisitos del Curso de Nivelación (CN) o aprobar las Pruebas Generales de Conocimiento (PGC) de Matemática y Física.
- Realizar la Ambientación Universitaria y Programa ALFIN.

2. INSCRIPCIÓN

El aspirante podrá optar por realizar el Curso de Nivelación o rendir directamente las PGC.

2.1. Periodo y lugar de inscripción

2.1.1. Para realizar el Curso de Nivelación: **13 al 29 de junio 2016** de acuerdo a la letra inicial del apellido según el siguiente detalle

Letra inicial del Apellido	Fecha de inscripción
A – B	13 y 14
C – CH – D – E	15 y 16
F – G – H – I – J	17 y 21
K - L – LL – M	22 y 23
N - Ñ – O - P - Q - R	24 y 27
S - T - U - V - W - X - Y - Z	28 y 29

Horario: 8 a 11 hs.

Lugar: Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas.

Casos excepcionales: si el aspirante no reúne toda la documentación al momento de la inscripción según la letra inicial de su apellido, podrá presentarse los días siguientes.

2.1.2. Para rendir directamente las PGC en condición de libre: **21, 22 y 23 de noviembre de 2016.**

Horario: 8 a 11 hs.

Lugar: Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas.

Anexo I - Resol. – CD Nº **065 / 16**

2.2. Documentación a presentar en una carpeta colgante:

- Documento de Identidad y fotocopia del mismo.
 - En el caso de ser ciudadano extranjero:
 - a) Si ha obtenido radicación recientemente y aún no posee el D.N.I., transitoriamente se le aceptará la constancia del Documento Nacional de Identidad en Trámite.
 - b) Si ingresa por vía de Cancillería (Resolución N° 1523/90-M.E.J.), el pasaporte con visa estudiantil y fotocopias certificadas de las páginas que acreditan la identidad y la visa.
- Certificado de estudios secundarios completos o constancia de ser alumno regular del último año.
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento (no es necesario que sea legalizada).
- Certificado de buena salud otorgado por organismo público nacional, provincial o municipal: hospital, centro de salud, Hospital Universitario o CONI (si vive en Mendoza). Se podrá presentar fotocopia del turno por única vez, debiendo presentar el certificado definitivo para completar su inscripción.
- Dos (2) fotos tamaño carnet (4x4).
- Constancia de CUIL/CUIT.

Previamente: Ingresar a la página Web <http://fing.uncu.edu.ar/Ingreso> y completar el formulario electrónico del sistema SIU Guaraní.

2.3. Casos especiales

Los aspirantes **mayores de 25 años** comprendidos en el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior, deberán inscribirse en las mismas fechas y presentar:

- Certificado de estudios primarios completos.
- Constancia de experiencia laboral relativa a la carrera en la que desea inscribirse.
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento (no es necesario que sea legalizada).
- Certificado de buena salud otorgado por un organismo público nacional, provincial o municipal: hospital, centro de salud, Hospital Universitario o CONI (si vive en Mendoza). Se podrá presentar fotocopia del turno por única vez, debiendo presentar el certificado definitivo para completar su inscripción.
- Fotocopia del DNI.
- Dos fotos tamaño carnet (4 x 4).
- Constancia de CUIL/CUIT.

Deberán asistir a una entrevista con el Equipo de SAPOE, Director de Ingreso y Director de Asuntos Estudiantiles.

3. ETAPAS Y REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2017

Se mantiene la modalidad semipresencial, con clases los sábados y actividades en el Espacio Virtual de Enseñanza Aprendizaje (EVEA) Uncu Virtual.

Se organizará a los aspirantes en DOCE (12) comisiones que cursarán MATEMÁTICA desde agosto hasta noviembre y FÍSICA desde setiembre hasta noviembre.

3.1. Módulo de Confrontación Vocacional

Estará coordinado por la Dirección del Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE). Se realizará en dos oportunidades, como apertura en el mes de agosto y la otra como cierre del Curso de Nivelación en el mes de noviembre, ambas en modalidad presencial.

3.1.1. Objetivos

- Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y /u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.
- Confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno de la elección de carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.

Los aspirantes que requieran una reorientación, serán enviados al Servicio de Orientación Vocacional de Secretaría Académica de la UNCuyo.

3.1.2. Contenidos Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales de Confrontación Vocacional

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
<p>Sentido y significado de la confrontación vocacional: ejes de trabajo: sujeto (¿quién elige?) y el objeto: carrera u ocupación (¿qué elige?).</p> <p>Vocación: resignificación del concepto. Construcción personal y social de la vocación.</p> <p>Factores de la elección: factores personales y sociales.</p> <p>Biografía vocacional y proyecto de vida. ¿Qué factores determinaron la elección?</p> <p>Objetivos que animan a iniciarse como universitario.</p> <p>Presentación de la carrera de grado: objetivos profesionales, tareas, campo ocupacional, forma de vida profesional y planes de estudio. Actividad a cargo de un referente especialista. Imaginario social y estereotipos de la carrera. Elementos fundamentales a tener en cuenta en la elección vocacional de la carrera de arquitectura.</p> <p>Nivel de dominio de habilidades y competencias: "Conociéndote un poco más".</p>	<p>Reflexión acerca de quién elige y qué elige.</p> <p>Identificación de los factores intervinientes en la elección.</p> <p>Construcción de la Biografía Vocacional.</p> <p>Autoevaluación de preferencias, habilidades y competencias para estudiar arquitectura.</p> <p>Planificación del estudio.</p> <p>Análisis de información de la carrera.</p>	<p>Identifica factores internos (personales) y externos (ambientales, sociales) que influyeron en su elección.</p> <p>Expresa con coherencia las vivencias y experiencias relevantes en su historia vocacional.</p> <p>Evalúa y relaciona sus preferencias, habilidades y competencias con la carrera elegida.</p> <p>Planifica e implementa estrategias de aprendizaje para desempeñarse como estudiante.</p> <p>Reconoce y selecciona la información que se identifica con la carrera elegida.</p>
<p>Contenidos Actitudinales (transversales) para la Confrontación Vocacional y la Ambientación Universitaria (esta última se describe en el punto 3.3)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés en la realización de las actividades planteadas. • Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido. • Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético. 		<p>Indicadores de Logro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza en tiempo y forma las actividades planteadas. • Responde con responsabilidad lo que se le pide.

3.1.3. Cronograma

Se prevén 4 jornadas de 3 hs cada una, es decir, 12 horas en total.

Jornada de apertura: 13; 20 y 27 de agosto de 2016.

Jornada de cierre: 05 de noviembre de 2016.

3.1.4. Modo de aprobación

Los aspirantes acreditarán la Confrontación Vocacional por asistencia a los 4 encuentros, por lo que se ha previsto la realización de los mismos a continuación de las clases del CN.

3.2. Módulo de Nivelación del desarrollo de las Competencias Básicas y Específicas para MATEMÁTICA y FÍSICA – CURSO DE NIVELACIÓN (CN)

Para las carreras de Ingeniería el Curso de Nivelación estará integrado por dos asignaturas: Matemática y Física.

Para la Licenciatura en Ciencias de la Computación el Curso de Nivelación estará integrado sólo por Matemática.

La aprobación de las competencias se realizará mediante dos evaluaciones parciales para cada asignatura con sus respectivos recuperatorios. En caso de desaprobación de ambos parciales el aspirante rendirá un examen Integrador, si desapruueba en esta oportunidad podrá rendir un examen Global y finalmente el recuperatorio del global en febrero de 2017.

3.2.1. Objetivos

- Recordar, usar con propiedad y aplicar los conceptos de Matemática y Física del nivel medio.
- Incentivar la formación de criterios para la resolución de problemas.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Fomentar la autoevaluación.
- Respetar los tiempos del estudiante, mediante un cronograma de actividades más extenso.
- Promover la igualdad de oportunidades.

3.2.2. Contenidos del Curso de Nivelación:

Los contenidos se seleccionan sobre la base de los alcances previstos en la Ordenanza-CS N° 71/05.

Competencias básicas: Resolución de problemas en Matemática y en Ciencias Naturales (Para Física).

Competencias específicas:

1. Analizar una función o un fenómeno físico o químico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas.
2. Resolver problemas sencillos de Matemática y Física aplicando modelos matemáticos.
3. Reconocer y analizar propiedades físicas y/o químicas de la materia en ejemplos cotidianos.
4. Transferir el conocimiento científico de física y matemática a situaciones cotidianas.
5. Utilizar la computadora, explicitando y aplicando lógica procedimental en la utilización de Sistema Operativo y diversas aplicaciones como: Procesador de textos, Internet y Correo Electrónico.

Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para Matemática y Física

Contenidos Actitudinales (transversales)	Indicadores de Logro
<ul style="list-style-type: none">• Interés por el orden y la claridad en el tratamiento y presentación de datos y resultados.• Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido.• Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético.	<ul style="list-style-type: none">• Entrega en tiempo y forma, con orden y claridad, las actividades obligatorias.• Realiza las actividades con responsabilidad, de acuerdo a lo que se pide.• Informa cuando realiza un trabajo en conjunto con otro aspirante.

Anexo I – Resol. – CD N° **065 / 16**

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Indicadores de Logro
<p>Comunes a Matemática y Física para la resolución de problemas¹ en todos los contenidos.</p> <p>MATEMÁTICA: Conjuntos numéricos Números Reales. Operaciones. Propiedades. Relación de orden. Intervalos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión e interpretación del problema. • Traducción del lenguaje coloquial al simbólico y viceversa. • Aplicación de modelos en la resolución de problemas. • Verificación del proceso realizado y los resultados obtenidos. • Análisis crítico de la coherencia de los resultados. • Comunicación de resultados • Identificación y comparación de conjuntos numéricos. • Resolución de ejercicios y problemas con números reales, operaciones y propiedades. • Representación de números e intervalos en la recta real. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica datos e incógnitas planteados en los problemas. • Identifica y usa correctamente los símbolos matemáticos • Representa gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc., respetando el enunciado del problema. • Utiliza escalas adecuadas. • Usa la notación adecuada. • Establece relaciones entre datos e incógnitas a través de fórmulas, diagramas o gráficos. • Plantea y usa ecuaciones adecuadas. • Indica las magnitudes y unidades correspondientes. • Completa la información necesaria recurriendo a otras fuentes: observación, experimentación, textos, Internet y otras. • Opera con números reales en forma correcta. • Respeta el principio de homogeneidad dimensional. • Usa y realiza las conversiones de unidades necesarias. • Utiliza diferentes opciones para verificar el proceso y los resultados. • Analiza las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado. • Comunica el/los resultado/s en forma adecuada al enunciado del problema. • Identifica y establece relaciones de inclusión entre distintos conjuntos numéricos. • Opera con números reales en forma correcta. • Aplica correctamente las propiedades de las operaciones y cálculos. • Representa los números reales en la recta real. • Aplica la relación de orden y sus propiedades. • Opera con intervalos.

¹ En todos los contenidos procedimentales de resolución de problemas, se considerarán los mismos indicadores de logro de la resolución de problemas comunes a Matemática y Física consignados en este ítem.

<p>Distancia entre dos puntos. Circunferencia. Funciones lineal y cuadrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de ejercicios y problemas de distancia entre puntos y circunferencia. • Identificación, clasificación y análisis de las funciones lineal, afín y cuadrática. • Representación gráfica de distintos tipos de rectas y parábolas, traslaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve ejercicios y problemas de distancia entre puntos y circunferencia. • Identifica las funciones lineales, afines y cuadráticas. • Determina dominio, imagen, ceros e intervalos de positividad y negatividad de las funciones lineal, afín y cuadrática. • Obtiene la expresión correcta de las funciones cuadráticas de acuerdo al signo del coeficiente cuadrático. • Representa gráficamente distintos tipos de rectas según diferentes condiciones geométricas. • Representa gráficamente distintos tipos de parábolas según diferentes condiciones geométricas.
<p>Ecuaciones de primer y segundo grado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de ejercicios y problemas que involucren ecuaciones de 1^{er} y 2^o grado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza traslaciones horizontales y verticales de rectas y parábolas. • Aplica la resolución de ecuaciones lineales, en distintas situaciones-problemas. • Aplica la resolución de ecuaciones de segundo grado y las propiedades de sus raíces, en distintas problemas. • Resuelve ejercicios que involucren hallar puntos de intersección entre funciones lineales, afines y cuadráticas.
<p>Sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, clasificación y resolución de sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica los sistemas de ecuaciones lineales (SEL). • Analiza la posibilidad de encontrar o no solución para los distintos tipos de SEL • Aplica la resolución de SEL en situaciones problemáticas.
<p>Funciones polinómicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de polinomios y expresiones algebraicas. • Resolución de operaciones con funciones polinómicas. • Aplicación del teorema del resto a la clasificación de los casos de divisibilidad. • Aplicación de la divisibilidad de polinomios a factorización y obtención del mcm y MCD. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue polinomios de expresiones algebraicas. • Suma, resta, multiplica y divide polinomios. • Aplica correctamente la regla de Ruffini cuando corresponde. • Identifica los casos de divisibilidad. • Aplica el teorema del resto en distintas situaciones problemáticas.
<p>Factorización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y aplicación de las operaciones con funciones racionales. • Representación gráfica de funciones racionales sencillas. • Clasificación de sistemas de medición de amplitudes angulares y aplicación a la conversión entre ángulos medidos en 	<ul style="list-style-type: none"> • Factoriza polinomios usando los casos adecuados. • Encuentra el mcm y el MCD entre polinomios. • Determina dominio y ceros de las funciones racionales. • Aplica los casos de factorización en los ejercicios con expresiones algebraicas.
<p>Funciones racionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y aplicación de las operaciones con funciones racionales. • Representación gráfica de funciones racionales sencillas. • Clasificación de sistemas de medición de amplitudes angulares y aplicación a la conversión entre ángulos medidos en 	<ul style="list-style-type: none"> • Representa gráficamente funciones racionales
<p>Trigonometría básica. Sistemas de medición de ángulos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y aplicación de las operaciones con funciones racionales. • Representación gráfica de funciones racionales sencillas. • Clasificación de sistemas de medición de amplitudes angulares y aplicación a la conversión entre ángulos medidos en 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los distintos sistemas de medición de amplitudes angulares. • Realiza las conversiones entre los sistemas radial y sexagesimal utilizando fracciones unitarias.

Relaciones entre ángulos.	sistema sexagesimal y radial.	• Identifica los ángulos complementarios, que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos.
Ecuaciones trigonométricas.	• Identificación de las relaciones entre ángulos complementarios, que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos.	• Resuelve situaciones problemáticas con los distintos tipos de ángulos.
Función exponencial.	• Resolución de ecuaciones trigonométricas sencillas.	• Resuelve ecuaciones trigonométricas.
Ecuaciones exponenciales.	• Análisis y representación gráfica de funciones exponenciales.	• Analiza la coherencia de la solución encontrada.
Logaritmos.	• Resolución de ecuaciones exponenciales.	• Determina dominio, imagen e intersecciones con los ejes de las funciones exponenciales.
Función logarítmica.	• Resolución de ejercicios y problemas con logaritmos, operaciones y propiedades.	• Reconoce gráficamente las funciones exponenciales.
Ecuaciones logarítmicas.	• Análisis y representación gráfica de funciones logarítmicas.	• Resuelve y verifica ecuaciones exponenciales.
FÍSICA:	• Resolución de ecuaciones exponenciales y logarítmicas.	• Calcula logaritmos aplicando la definición.
Magnitudes fundamentales y derivadas.	• Diferenciación entre magnitudes fundamentales y derivadas.	• Aplica propiedades en la resolución de ejercicios.
Sistemas de unidades: internacional (SI), Técnico español, Técnico inglés y cgs.	• Conversión entre unidades de los sistemas internacional SI, Técnico español, Técnico inglés y cgs.	• Determina dominio, imagen e intersecciones con los ejes de las funciones logarítmicas.
Magnitudes vectoriales.	• Uso del método de fracciones unitarias.	• Reconoce gráficamente las funciones logarítmicas.
Fuerzas.	• Definición y Representación gráfica de vectores.	• Resuelve ecuaciones logarítmicas.
Sistemas de fuerzas concurrentes.	• Resolución de ejercicios y problemas con operaciones entre vectores	• Verifica la solución encontrada en la resolución de las ecuaciones logarítmicas.
Resultante y equilibrante.	• Representación gráfica de fuerzas.	• Distingue las magnitudes fundamentales: Longitud, masa, tiempo, temperatura, cantidad de materia (sólo mención), intensidad luminosa (sólo mención).
	• Análisis y resolución de sistemas de fuerzas concurrentes.	• Reconoce las magnitudes derivadas: Aceleración, Superficie, Velocidad, Volumen, Fuerza, Energía (sólo mención), Trabajo (sólo mención), Flujo luminoso (sólo mención), Iluminación (sólo mención), Potencia (sólo mención), Presión (sólo mención).
		• Convierte las unidades entre los diferentes sistemas.
		• Realiza las conversiones entre sistemas utilizando fracciones unitarias.
		• Identifica los elementos de un vector.
		• Representa gráficamente los vectores.
		• Resuelve ejercicios y problemas con las operaciones: suma, resta, producto por un escalar, producto escalar entre vectores y producto vectorial.
		• Representa gráficamente las fuerzas en el plano.
		• Identifica los sistemas de fuerzas concurrentes.
		• Resuelve situaciones problemáticas de sistemas de fuerzas concurrentes.
		• Distingue resultante de equilibrante.
		• Calcula correctamente la equilibrante de un sistema.

<p>Momento de una fuerza. Equilibrio.</p> <p>Fuerzas no concurrentes</p> <p>Cinemática. Movimiento en una dirección. Sistemas de referencia. Trayectoria. Movimiento de un punto. Movimiento rectilíneo uniforme. Velocidad. Leyes. Movimiento rectilíneo uniformemente variado. Velocidad media. Velocidad instantánea. Aceleración. Ecuación de la posición. Caso particular: tiro vertical y caída libre de los cuerpos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Cálculo de la resultante y equilibrante de un sistema. •Composición de fuerzas concurrentes. •Descomposición de una fuerza según distintas direcciones. •Análisis del teorema de los momentos y del equilibrio. •Resolución de ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos. •Análisis y resolución de sistemas de fuerzas no concurrentes. •Identificación de diferentes sistemas de referencia y trayectorias. •Representación gráfica de la trayectoria y velocidad de un móvil. •Clasificación e interpretación de los tipos de movimiento de un punto: uniforme y rectilíneo uniformemente variado. •Resolución de ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración. •Análisis y utilización de la ecuación de posición. •Resolución de ejercicios y problemas de tiro vertical y caída libre. 	<ul style="list-style-type: none"> •Descompone una fuerza en dos o más direcciones. •Analiza distintas situaciones aplicando el teorema de los momentos y del equilibrio. •Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos. •Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas no concurrentes. •Identifica los diferentes sistemas de referencia y trayectorias. •Representa gráficamente la posición y velocidad de una partícula puntual. •Distingue los movimientos rectilíneo uniforme y uniformemente variado. •Interpreta sus representaciones gráficas. •Aplica las representaciones gráficas en situaciones problemáticas. •Resuelve ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración. •Analiza la ecuación de posición. •Utiliza la ecuación de posición en situaciones problemáticas. •Resuelve ejercicios y problemas de tiro vertical y caída libre. •Interpreta la aceleración de la gravedad en distintas situaciones.
---	---	---

Anexo I – Resol. – CD N° 065 / 16

3.2.3. Cronograma de clases y exámenes

Las clases presenciales se desarrollarán los días sábados y los exámenes en días jueves y sábados. En caso de ser necesario algún día podrá ser reemplazado por otro en base al Calendario Académico en vigencia.

Clases presenciales: 06/08; 13/08; 20/08; 27/08; 03/09; 10/09; 24/09; 01/10; 08/10; 15/10; 22/10 y 29/10.

Clases de consulta: cada docente cumplirá UNA (1) hora de consulta presencial por semana, en el ámbito de la Facultad. El cuál será publicado en el EVEA y en la cartelera de Ingreso. Se reforzarán en las semanas de exámenes.

Evaluaciones:

Examen	Matemática	Física
1º Parcial	10/09/2016	08/10/2016
2º Parcial	29/10/2016	05/11/2016
Recuperatorio Parciales	12/11/2016	19/11/2016
Integrador	24/11/2016	26/11/2016
Golbal	15/12/2016	17/12/2016
Recuperatorio Golbal	16/02/2017	18/02/2017

3.2.4. Modo de aprobación

Los aspirantes a las carreras de Ingeniería y Licenciatura en Ciencias de la Computación deberán cumplir para cada una de las asignaturas del CN, según lo discriminado en 3.2, los siguientes requisitos:

3.2.4.1 Asistencia

- Acreditar al menos el 80% de asistencia a las clases presenciales.
- Serán exceptuados quienes residan a más de 100 km de la ciudad de Mendoza.
- La justificación de inasistencias a se realizará de acuerdo con la Ordenanza 13/95-CS.
- Dentro de las setenta y dos (72) horas de registrada la inasistencia, el propio interesado, un familiar o tercera persona, deberá concurrir al Área de Ingreso para efectuar la comunicación fehaciente mediante certificación correspondiente.
- Transcurridos los plazos mencionados, no se justificarán las inasistencias incurridas.
- La cantidad de inasistencias que podrán ser “no justificadas” estarán en función de la cantidad de clases programadas por cada asignatura.

3.2.4.2 Trabajos o actividades prácticas

- Aprobar al menos el 75% de las actividades prácticas programadas por la asignatura.
- Estas actividades podrán evaluarse por medio de actividades dentro del Campus (tarea, test), cuestionarios, presentaciones escritas o otro sistema que el Coordinador disciplinar proponga.

3.2.4.3 Parciales

- Se aprobarán con el 60% del total.
- Los resultados se comunicarán a través del Campus Virtual.
- Se planificará y publicará una instancia para la muestra de los exámenes.
- Se consignará un puntaje igual a 0 (cero) en los casos de ausencia a cualquiera de las evaluaciones si no se presentara la justificación.

3.2.4.4 **Aspirante regular:** para obtener dicha condición el aspirante deberá cumplir con los requisitos generales de asistencia y trabajos prácticos.

3.2.4.5 **Aspirante libre:** es aquel aspirante que

- no cumplió con los requisitos de asistencia y/o trabajos prácticos.
- se inscribió para las PGC (no cursó las asignaturas del CN).

3.2.4.5 Aprobación de las asignaturas del CN, para el caso de **aspirantes regulares:**

- Aquellos aspirantes que en cada parcial obtengan un porcentaje mayor o igual a sesenta quedarán **Aprobados por parciales**.
- Aquellos aspirantes que desaprobaren un parcial podrán recuperar el mismo en una instancia planificada para tal fin y quedarán **Aprobados por parciales con recuperatorio**.
- Aquellos aspirantes que desaprobaren todos los parciales y/o algún recuperatorio podrán rendir un **Examen Integrador** y quedarán **Aprobados por Examen Integrador**. En caso de desaprobalo podrán rendir el examen GLOBAL.
- El examen **Global**, será un examen final del tipo de las PGC, y los aspirantes quedarán **Aprobados por Examen Global**. En caso de desaprobalo podrán rendir el **RECUPERATORIO del examen GLOBAL** en febrero.

3.2.4.6 Para el caso de **aspirantes libres:**

- Rendirán las PGC y/o su recuperatorio en febrero.

3.2.4.7 Para todos aspirantes que tuvieron que rendir el **RECUPERATORIO** en febrero se les dará un **Apoyo Intensivo** sobre los contenidos detectados en los cuales los aspirantes presentaron dificultad, del 01 al 15 de febrero.

3.2.4.7 Todos los exámenes se considerarán aprobados cuando el aspirante obtenga un porcentaje igual o mayor al 60% del total.

3.3. Módulo de Ambientación Universitaria

La Ambientación Universitaria será coordinada por la Dirección del SAPOE con la colaboración de Dirección Alumnos, Biblioteca, Dirección de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Ciencias Básicas y Direcciones de Carrera. Se desarrollará para los alumnos que han ingresado, con carácter de obligatorio.

3.3.1. Objetivos

- Integrarse a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario.
- Ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica.
- Reconocer roles y funciones de las autoridades de la UNCuyo.
- Manejar información adecuada en relación a la carrera elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios.
- Organizar en forma pertinente el tiempo y reconocer la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.

3.3.2. Contenidos:

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
Ambientación a la UNCuyo: sus Facultades y autoridades. Autoridades de la Facultad. Carreras de Grado y Postgrado de la Facultad. Dependencias. Programación académica. Elementos constitutivos de los Programas de asignaturas. Régimen académico. Reglamento de la Facultad. Servicios y Becas de la Universidad. Ideas fundamentales para un adecuado rendimiento académico: Planificación del tiempo en la Facultad.	Integración a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Logra ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica. • Reconoce roles y funciones de las autoridades de la UNCuyo. • Maneja información adecuada en relación a la carrera por él elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios. • Organiza en forma pertinente el tiempo y reconoce la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.

3.3.3. Cronograma de clases y exámenes

Carga horaria: 18 horas que se distribuyen en jornadas grupales de 2 horas para cada una de las carreras.

Fechas de comienzo y fin: 13 al 24 de febrero de 2017.

3.3.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia a los encuentros programados. En caso de inasistencia, se cita nuevamente a los ingresantes.

3.4. PROGRAMA ALFIN (alfabetización informacional) y de Biblioteca (SID)

El Programa ALFIN será coordinado por el Alfabetizador de ALFIN de esta Unidad Académica, Bibliotecario Claudi Fazzio, y es de carácter de obligatorio para los ingresantes.

3.4.1. Objetivo

- Capacitar a los ingresantes como usuarios del Sistema Integrado de Documentación en general y de la Biblioteca en particular.

3.4.2. Contenidos (de acuerdo a Resol. N° 718/2011-R):

Versión física del Centro de Documentación. Modalidad de Biblioteca abierta y cerrada. Acceso directo a la información. Servicios y recursos. Catálogo electrónico y manual.

Versión electrónica del SID-UNCuyo. Estrategias de búsqueda informacional: operadores booleanos. Servicios y recursos exhibidos en la página del SID-UNCuyo.

Internet. Red de redes: ventajas y desventajas informacionales. Mensajería electrónica como herramienta informacional.

3.4.3. Cronograma de clases y exámenes

Carga horaria: 20 horas se desarrolla en una jornada de 2 horas por vez para cada grupo.

Parte teórica demostrativa: 1 hora por turno.

Parte de aplicación práctica: 1 hora por grupo de aproximadamente 40-50 alumnos.

Se utilizará el EVEA para la entrega y corrección de un trabajo práctico.

Cronograma: 19 y 26 de noviembre; 03, 10 y 17 de diciembre y del 01 al 22 de febrero de 2017 (en días y horarios a confirmar de acuerdo a la cantidad de ingresantes que deban realizarlo).

3.4.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia al encuentro programado y la entrega del trabajo práctico. En caso de inasistencia, se cita nuevamente a los ingresantes.

4. CRONOGRAMA GENERAL DEL INGRESO 2017

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO							
ETAPAS		CAR GA HOR ARIA	CANT ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICUL AR (detallar si es o no obligatorio)	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES (incluir parciales y finales)
CONFRONTACIÓN VOCACIONAL		12	800	Obligatorio	1 ^a) Agosto 2016	1 ^a) 13; 20 y 27/08	
					2 ^a) Noviembre 2016	2 ^a) 05/11	
NIVELA CIÓN	Matemá tica y Física	Se desarrollan en modalidad semipresencial. Ver ítem 5.					
AMBIENTACIÓN		18	180	Obligatorio	Febrero de 2016	13 al 24 de febrero de 2017	
ALFIN		20	180	Obligatorio	Noviembre 2016 a Febrero 2017	19 y 26/11; 03, 10 y 17/12/2016 y del 01 al 22 de febrero de 2017 (días y horarios a confirmar).	

Anexo I – Resol. – CD N° 065 / 16

5. Modalidad Semipresencial

CRONOGRAMA DE MÓDULOS SEMIPRESENCIALES O A DISTANCIA							
ETAPAS		CARGA HORARIA	CANT. ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES (incluir parciales y finales)
NIVELACIÓN	MATEMÁTICA	80	800	Obligatorio	Agosto 2016 a febrero 2017	6/8; 13/8; 20/8; 27/8; 3/9; 10/9; 24/9; 1/10; 8/10; 15/10; 22/10 y 29/10	Parciales: 10/9 y 29/10 Recup. Parciales: 12/11 Integrador: 24/11/2016 Global: 15/12/2016 Recup Global: 16/02/2017
	FÍSICA	60	800	Obligatorio	Octubre 2016 a febrero 2017	03/10; 17/10; 24/10; 31/10; 07/11; 11/11; 21/11; 26/11 y 28/11	Parciales: 8/10 y 5/11 Recup. Parciales: 19/11 Integrador: 26/11/2016 Global: 17/12/2016 Recup Global: 18/02/2017

6. Categoría de aspirante libre

Pruebas Generales de Conocimiento (PGC)

a) **Objetivos**

- Brindar a los aspirantes la opción de no realizar el Curso de Nivelación e inscribirse directamente para rendir en condición de libre.

b) **Cronograma y Modo de aprobación**

Las PGC tienen las mismas características de elaboración y exigencias de aprobación que las evaluaciones del Curso de Nivelación.

En caso de no aprobar las PGC, el aspirante podrá rendir los Recuperatorios de las Pruebas Generales de Conocimiento (RPGC).

Fechas de evaluaciones:

	Matemática	Física
PGC	15/12/16	17/12/16
RPGC	16/02/17	18/02/17

Clases de consulta: podrán asistir a todas las consultas programadas que serán publicadas en el Campus y en la Cartelera de Ingreso.



7. OTROS ASPECTOS

Inducción al Curso de Nivelación y Alfabetización Digital

Previo a iniciar el Curso de Nivelación, se realizará una **Inducción** al mismo que estará a cargo de la Coordinación de Ingreso con la colaboración de los Coordinadores disciplinares, Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas y los tutores alumnos, si los hubiere.

Con la **Alfabetización Digital** se pretende que los aspirantes no tengan dificultades en el manejo de la plataforma virtual.

Esta primera actividad es **obligatoria**.

Se realizará en grupos en la última semana de julio en los laboratorios de informática y aulas con wi-fi de de la Facultad de Ingeniería. Los aspirantes serán notificados de esta actividad en el momento de su inscripción.

a) **Objetivos**

- Brindar información general del curso de nivelación, evaluaciones, forma de aprobación, modalidad, tipo de materiales a trabajar.
- Mostrar el uso de las herramientas informáticas y comunicacionales que se emplean durante el curso de nivelación.

b) **Cronograma**

Se realizará del 27 al 30 de julio de 2016 en dos horarios a confirmar.

c) **Contenidos de la Inducción y Alfabetización Digital**

- Metodología de trabajo. Información acerca del Curso de Nivelación. Obligaciones del aspirante. Evaluaciones y requisitos de aprobación.
- Actividades a realizar por el aspirante. Forma e importancia de comunicación con coordinadores, docentes y pares.
- Manejo del Entorno Virtual de Enseñanza Aprendizaje.

d) **Modo de aprobación**

Se acredita por asistencia. El aspirante que viva a más de 100 km de la ciudad de Mendoza, recibirá la Inducción en forma virtual.

ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD N° 065 / 16